ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	

En mi calidad de Jefe del Almacén de Armamento ARLOF, certifico mediante la suscripción del presente documento que, una vez consultado el inventario de bienes existente en el almacén de armamento, y de conformidad con la proyección de entrega de bienes establecida en el Plan de Distribución 2026, así como las asignaciones orientadas al fortalecimiento de las unidades conforme a las autorizaciones emitidas por el mando institucional, no se cuenta con la disponibilidad total de los ítems que a continuación se relacionan.

En consecuencia, se establece que la única forma de satisfacer la necesidad identificada es mediante el proceso de contratación correspondiente.

CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD ARLOF-DIRAN: expedida por el almacenista de armamento de la Dirección de Antinarcóticos

ITEM	DESCRIPCIÓN	NECESIDAD REAL	EXISTENCIAS ALMACÉN - DILOF	CANTIDAD A CONTRATAR	DÉFICIT
1	ADQUISICIÓN DE BINOCULARES CON VISION NOCTURNA PARA LA POLICÍA NACIONAL	700	32	86	582

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Compañía Antinarcóticos Jungla, como unidad élite del servicio de policía contra el narcotráfico (según Resolución No. 0272 de 2023), tiene la responsabilidad de ejecutar operaciones tácticas especiales de inserción aérea, fluvial y terrestre para contrarrestar el sistema de drogas ilícitas. Estas misiones se desarrollan frecuentemente en condiciones de baja visibilidad, entornos selváticos densos y geografías críticas donde la percepción humana es limitada para cumplir con las funciones de interdicción, erradicación y control de tráfico, y atendiendo a la necesidad de proteger los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario mediante la reducción del error operacional, se hace imperativo adquirir Sistemas Electroópticos de última generación.

Así, mismo en el Área de Intervención de Cultivos Ilícitos se requiere la adquisición de equipos de visión nocturna de alta resolución para cerrar la brecha operativa en misiones desarrolladas en condiciones de iluminación precaria. Actualmente, la capacidad de interdicción y vigilancia se ve limitada al espectro diurno, lo que representa un riesgo táctico y una pérdida de oportunidad en la detección de actividades ilícitas nocturnas.

Por lo anterior, tanto la Compañía Antinarcóticos Jungla como el Área de Intervención de Cultivos Ilícitos requieren la adquisición de binoculares con visión nocturna, cuya tecnología permitirá garantizar una vigilancia continua, optimizar la precisión en la navegación terrestre y, de manera prioritaria, incrementar los niveles de seguridad y supervivencia del personal en terreno.

En tal sentido, se requiere la adquisición de binoculares con visión nocturna, cuya tecnología permitirá:

- Precisión y Prevención: El uso de tecnología electroóptica permite a los comandos Jungla identificar objetivos y amenazas con exactitud a largas distancias, evitando daños colaterales a la población civil y garantizando la transparencia en los procedimientos policiales.
- Seguridad de las Instalaciones y el Personal: Conforme a la función de identificar vulnerabilidades en la infraestructura institucional, estos sistemas permiten una vigilancia técnica superior en áreas de operación.
- Sinergia con la Política de Drogas: La capacidad de monitoreo y recolección de evidencia técnica a través de estos sistemas fortalece los insumos científicos y conceptuales sobre el sistema de drogas ilícitas (Numeral 13, Art. 14 Decreto 113/22).

En consecuencia, y con el fin de cumplir los estándares operacionales exigidos, no resulta procedente la adquisición de equipos de visión nocturna de uso comercial, siendo necesario contar con tecnología de grado militar, caracterizada por su alta resolución y desempeño en condiciones operacionales exigentes.

Así mismo, se precisa la necesidad específica de cada unidad de la Dirección de Antinarcóticos, conforme se relaciona a continuación:

Compañías Antinarcóticos Jungla		
Ítems	Descripción	Cantidad
1	Visores Nocturnos	62

Área de Intervención de Cultivos Ilícitos		
Ítems	Descripción	Cantidad
1	Visores Nocturnos	24

De igual forma, se identificaron las debilidades por la falta de Binoculares con visión nocturna:

- Dificultad para que las unidades ejecuten maniobras nocturnas que han sido necesarias para tomar más control en las regiones.
- Han sido atacados constantemente durante la noche, en las bases de patrulla con artefactos explosivos improvisados desde aeronaves no tripuladas (Dron), resultando necesario visores nocturnos para la movilidad del personal y ubicar puntos de seguridad, realizar descubiertas en las bases de patrulla.
- Falta de la capacidad de observación en ambientes selváticos y oscuros donde hay riesgos de ser afectados.
- Uso de luces que serán percibidas fácilmente, esto comprometería la ubicación de los integrantes del componente.
- Dentro de las capacidades que tienen las Compañías Antinarcóticos Jungla y el Área de Intervención de Cultivos Ilícitos. cuentan con visores nocturnos que en este momento no alcanzan a cubrir las necesidades que poseen en ambientes muy oscuros, ya que los visores nocturnos actuales no tienen la suficiente profundidad de visión, la potencia, características técnicas para darle al operador la capacidad suficiente en diferentes escenarios para detectar personas civiles, posibles amenazas y riesgos.

Por lo tanto, la adquisición de Binoculares con visión nocturna tiene las siguientes ventajas:

- Movimientos terrestres nocturnos de las unidades en el área de operaciones con más seguridad sin el uso de luces detectables.
- Mejora en la capacidad de las Compañías Antinarcóticos Jungla y personal del Área de Intervención de Cultivos Ilícitos para la seguridad del personal y del terreno.
- Mejora en la habilidad para determinar posibles amenazas que quieran afectar las bases de patrulla durante la noche, en el área de operaciones, donde también se minimiza el riesgo al diferenciar y evitar posibles daños colaterales.

Es por ello que la adquisición de binoculares con visión nocturna resulta fundamental para el cumplimiento de la misión institucional, garantizando la continuidad de las operaciones en escenarios de baja visibilidad y evitando la reanudación de actividades ilícitas en las zonas intervenidas. Asimismo, esta inversión fortalece las capacidades operacionales de la Dirección de Antinarcóticos, optimiza la toma de decisiones en terreno, reduce los riesgos para el personal y la población civil, y contribuye de manera efectiva al sostenimiento de los resultados en la lucha contra el sistema de drogas ilícitas, en concordancia con los principios de seguridad, legalidad y respeto por los Derechos Humanos.

Intendente JEISON CAMILO APACHE MORENO
Jefe de Almacén de Armamento ARLOF